

Sustacta, Aldaz y Leydi, únicos pero buenos defensores del proyecto de Ensanche se mostraron conformes con apoyar la no tabillabilización moción, y claro es, como saben que no es oro todo lo que reluce, proponen que se conceda á esos señores concejales un plazo de dos meses para comenzar sus gestiones; que se les dé todo el tiempo que deseen para gestionar y carta abierta porque no es justo que trabajando en defensa del común de vecinos paguen sus gastos además de trabajar.

Nada más aceptable, más sensato, más lógico, más benigno.

Si los doce señores concejales de la moción tuvieron interés en demostrar que quieren el ensanche se hubieran apresurado á aceptar la proposición, pero no, ya está visto que estos señores tienen del ensanche una opinión distinta á la de la inmensa mayoría, á la casi totalidad de los pampionenses.

Otros señores concejales de los doce firmantes, se opusieron á admitir ese plazo de dos meses que se les daba para hacer la maleta, y solo uno, el señor Zamborán, votó porque se aceptase es plazo á fin de que este modo hubiera seguridad de que se iba á hacer algo en pró del ensanche.

Decíamos en nuestra reseña de la sesión que este voto del señor Zamborán tenía interés. ¡Ya lo crecí! ¡Como que es una sincericidad!

El señor Zamborán eres, como crez todo Pamplona, que si no se señala un plazo para comenzar las negociaciones se corre el peligro de que el tiempo vaya amontonando hielo sobre la brasa de hoy.

No aceptar el plazo de dos meses para ir á Madrid, equivale á no comenzar nunca las gestiones.

Pasará tiempo, caerán estos señores concejales de su asiento y luego... Dios dirá.

No, señores, no, hay que aceptar un plazo determinado para comenzar las gestiones; el pueblo tiene derecho á exigir de ustedes ese plazo para tener la seguridad de que se hará algo, y tiene el pueblo ese derecho, porque el pueblo quiere el ensanche, y porque al decirle ustedes que tienen un proyecto mejor, pida pruebas para que con razón y justicia sea retirado el bueno que se presenta.

La opinión pública que se ha pronunciado en voto favorable por el ensanche, exige de ustedes, porque de ella son 10 votos, que no entorpezcan un movimiento iniciado en favor del ensanche con el proyecto aprobado por la mayoría de la Comisión de Alcaldes; y as entorpecer, dilatar mucho la gestión de otras concesiones, y dilatar mucho, no aceptar un plazo de dos meses, tiempo sobradísimo para hacer el baul.

De estas censuras está salvado el señor Zamborán que opina en favor del plazo. Esto es lo procedente.

De modo que si se quiere discutir ni se quiere decir cuando van á comenzar las negociaciones.

Cuando se propuso al Municipio la trai da de aguas á Pamplona, hubo personas que se oponían tenazmente.

De tener en Pamplona la abundancia de agua que hoy tenemos, se ha seguido el que haya ciento y tantas defunciones menores cada año. (Lean el folleto del doctor Lazzano sobre salubridad en Pamplona).

Si aquella magna obra se hubiera dilatado como se trata de dilatar esta, hubieran muerto ciento y tantos pampionenses más que hoy por cada año de dilación, y maldirlo lo que hubiera discutido cualquier señor opositorista un puñado de pesetas, de saber ciertamente que uno de los muertos habría de ser su hermano, su madre, su hijo...

Muchas siguiendo otro y otro, dos de los tres elementos (el agua es el otro) de vida, de modo que ahora se encuentra Pamplona en las circunstancias en que se encontraba al discutirse la traída de aguas.

Dios sabe cuantas vidas puede significar un parentesis como el que se ha abierto!

Y señores de la moción, las vidas no son dinero.

Demuéstran que tienen buena voluntad yendo á Madrid enseguida, porque Pamplona entera irá con ellos, y no tengan miedo al fracaso, porque aunque se fracciona cuando se ponen en las empresas buena voluntad, porque la buena voluntad es motivo de oro que lo cubre todo.

Pero vayan, porque perder el tiempo es... esa esencia inacabable.

Más ya se ve, no queréis escuchar el plazo, excepto el señor Zamborán que merece aplauso, y por esto no debe pasar el pueblo de Pamplona que ha suspendido tantos años por una ventura que va á desvanecerse cuando con la sligra de treintas años de lucha tenaz iba á recibirla el pueblo.

Estos señores atacan el proyecto, como muy bien decía el señor Lizarraga por lo que no es el proyecto.

¿Qué tiene que ver con el proyecto el impuesto á la harina y el precio de los soportales?

La Cámara del Comercio y de la Industria, y con ello todos cuantos queremos vivamente el ensanche, ha dado una contención razonadísima, la misma que debieron dar los doce señores concejales si fueran partidarios del ensanche.

Aceptamos el proyecto porque es viable; no aceptamos los medios que la comisión de Alcaldes propone para arbitrar recursos, y para vender terrenos porque se puede ver si es posible realizar un trabajo más económico, y ver si en el precio que Guerra pone á sus terrenos se puede obtener alguna rebaja.

Eso es querer, desechar, ansiar el ensanche, lo demás no lo parece aunque lo sea.

Y á esa Cámara del Comercio no se la recibe opinión después de haberlos pedido cuando precisamente iba á realizar un trabajo económico que seguramente sería meritorio.

Es una desatención grande la de que ha sido objeto entidad tan importante en Navarra.

Algunos de los señores opositores sostienen en la sesión de anteayer que el estado de nuestro erario es péjimo.

Y ¿a quién se lo cuentan ustedes? ¿Al pueblo? Para qué, para que lleve al municipio otros concejales que eleven á bueno el estado del erario?

Y no quedábamos en que la conversión de la deuda ingresaba en arcas 30.000 pesos más?

Pues ya el ensanche cuesta 30.000 pesetas anuales menos que en tiempos pasados en que fué aceptado el muro de defensa.

Que no hay industrias dicen también.

Entonces no hace falta ensanche ¡verdad?

Es gracioso ¿qué industrias va á haber en un pueblo donde un vecino no puede encontrar garaje para su automóvil?

Que no las habrá.

Acusación formidable, latigazo brutal contra un pueblo tan trabajador, tan honrado, tan activo, tan rico como Pamplona! Habrá industrias ¡no las va á haber!

No las habrá en un pueblo de vagos ó egoístas.

En la discusión del jueves quedaron bien

definidos los campos, y tal es la situación en que después de esa sesión ha quedado el municipio que el pueblo de Pamplona debe hablar para que oigan los concejales, porque los señores concejales no están en circunstancias favorables para hablar sin riesgo de desorden.

Se está nombrando una comisión de veinte que intervengan en esta cuestión y á ella debemos nuestro apoyo porque estamos convencidos de que el ensanche debe hacerse pronto. Esperar á tiempos lejanos es perder el tiempo.

El señor Zamborán nos ha dirigido una carta, en la cual dice que al dar cuenta de su voto cometimos ayer un error, pues dijimos que había votado porque se señaló un plazo de dos meses para que la comisión vaya á Madrid a gestionar la derogación del reglamento de zonas polémicas porque si no es fácil que no vaya, y lo que dijo el señor Zamborán fué que votaba porque se fijara un plazo á la Comisión, pues de este modo hubiera seguridad de que se iba á hacer algo en pró del ensanche.

Estamos conformes, oímos mal las últimas palabras del señor Zamborán y hoy publicamos su voto tal y como lo explicó, y agradecemos al señor Zamborán que haya venido á dar más fuerzas á nuestra afirmación de que ese voto es de muchísimo interés, pues lo tiene, el hecho que nosotros queríamos consignar de que el señor Zamborán opina, en este punto importantísimo, de distinta manera que sus compatriotas de mocion que en la sesión de anteayer votaron por que no se fijara plazo.

Sabemos que algunos señores socios de la Cámara de Comercio y de la Industria tratarán de celebrar una reunión extraordinaria para seguir tratando del ensanche.

El señor Arvizu ha dirigido una carta al señor alcalde manifestándole que no puede aceptar el puesto que se le ha designado en la comisión que gestiona la derogación del reglamento de Zonas polémicas.

Ayer digimos en el extracto de la sesión, que el señor Alcalde había votado contra la moción de los doce señores concejales, y esto fué errata, porque debió decirse que votó con la moción que por las razones expuestas en la resolución.

## CAMPOS Y MERCADOS

EN NAVARRA

La primavera ha dejado de ser, como en otras ocasiones una palabra vacía.

El tiempo ha mejorado considerablemente en Navarra en los últimos días, y todas las impresiones acusan contento en los labradores por el buen estado en que van sus campos, y el hermoso desarrollo de las plantas.

Además de las gratas esperanzas de una buena cosecha de cereales, los labradores emplean su actividad en la preparación de los barbichos y siembra de legumbres propias de la estación.

En la Ribera se ha notado gran movimiento en el mercado de pimientos que en algunos pueblos se han vendido en abundancia 8 y 9 reales la ristra.

*Notas locales*

Peralta

Tenemos un tiempo primaveral con cielo azul y nubes, calor, por lo que las plantas y las plantas se ven florar y desarrollar.

En el campo y monte se está barbichando y sembrando patatas, habiéndose contratado muchos en poner pimientos á 90 céntimos el 100 para la fábrica de conservas del señor Zabalza.

Leiza

El tiempo sigue muy variable y siempre con tendencia á lluvias, por lo que los trabajos del campo se encuentran muy atrastados.

El aspecto de los campos es bueno y suave.

En líquidos hay muchas existencias en el mercado escaseando las demandas.

Mendigorría

Mil cantares de vino y mil robos de trigo vendidos al precio que se indica en las secciones correspondientes, han constituido el principal movimiento de la semana en el mercado.

Tocante al estado de los campos, es bueno; gracias al tiempo que favorece las labores y el buen desarrollo de los plantas.

Lizarra

El campo presenta ahora mejor aspecto, aunque se nota el relativo perjuicio de las últimas heladas.

El mercado con ligera tendencia al alza sosteniendo con firmeza los actuales precios.

Vizcaya

Seguimos gozando de buen tiempo. Los trigos, así en secano como en regadio, presentan muy buen aspecto.

El campo conserva una humedad beneficiosa.

El mercado en calma.

Lereá

El campo mejora ostensiblemente de día en día.

El tiempo se muestra favorable á los labradores que, se hallan muy esperanza.

El mercado continúa á la calma.

Piedramillera

La temperatura ha mejorado bastante, si bien continúa el tiempo con tendencia á lluvias que impiden á la gente labrador dedicarse á sus ocupaciones habituales.

El campo necesita de sol y calor.

Mérida

Tiempo inmejorable para los sembrados, lluvias y calores que hacen crecer las plantas á palmas, así que los labradores están de enhorabuena, pues ya pueden contar en esta comarca con la mitad de la cosecha con el exceso de humedad con que ahora nos encontramos.

Estella

La nota importante, desde el punto de vista agrícola, es la constitución de la confederación del señor Salomón, de la que les supongo enterados.

La labor del doctor ingeniero ha merecido general aplausos.

El mercado se ha visto concurridísimo, habiéndose hecho muchas transacciones en la venta y compra de vides americanas.

Los campos siguen en muy buen estado y la tierra continúa saturada de una humedad que promete un buen desarrollo de las plantas.

Burrun

Tiempo bueno, propio de la estación en que nos hallamos aunque algo triste; todos los días caen algunas lluvias más ó meno-

s intensas, pero muy favorables para el campo, particularmente para los sembrados que adoran con mucha rapidez.

Ha dado muy buenas resultados el abono mineral y mejor que éste el vegetal.

Los labradores se ocupan en la siembra de patatas.

Durante esta semana se han vendido 700 robos de trigo al precio de 6,50 pesetas robo.

Precios

Trigo.—Legaria, Piedramillera, Lorcea y Estella 6,25 pesetas robo; Biurrún, Mendigorría y Mérida 6,50; Viana 5,25; Peralta de 6 a 6,50; Leiza 7,00.

Cebada.—Legaria 4 pesetas robo; Estella 3,50; Viana 4,25; Peralta 4; Mérida 3,50.

Avena.—Legaria 3,50 pesetas robo; Estella 3,25; Viana 3,75; Peralta 4; Mérida 3,50.

Maliz.—Legaria 4,70 pesetas robo; Estella 4,75; Peralta 4,50; Leiza 6.

Habas.—Estella 4,75 pesetas robo; Peralta 5; Leiza 5,25.

Ajuntas.—Peralta 10 pesetas robo; Leiza 12 á 15,75.

Alcachofa.—Estella 4,25 pesetas robo.

Vino comun.—Lorcea 2 pesetas cántaro; Estella 3; Mendigorría 1,60 á 1,80; Peralta 2,25 á 2,50; Leiza 5,00 á 4,25.

Vino rancio.—Peralta 8 á 10 pesetas cántaro; Leiza 11.

Guardiante de vino.—Peralta 6 á 8 pesetas cántaro.

Id. de orujo.—Lorcea 5 á 6 pesetas cántaro; Peralta 5 á 6; Leiza 9,50.

Anizado de vino.—Peralta 8 á 10 pesetas cántaro.

Id. de orujo.—Leiza 11,50 pesetas cántaro; Peralta 6 á 8.

Aceto.—Leiza 23 pesetas arroba; Peralta y Lorcea 21; Mendigorría 20,75; Viana 6,50 (docena).

Patatas.—Leiza 2,50 arroba; Peralta 1,75; Mendigorría 1,65.

Jornal á seco.—Mendigorría 2,25. Id. con vino.—Lorcea 1,25.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### De Instrucción Pública

En virtud del último concurso han sido nombradas maestras de las escuelas de Oquendoteig y Aya (Guipúzcoa), doña Juliana Tabay y doña Josefa Pérez; de Barrica (Vizcaya), don Andrés Mendoza; de Seiva de Mar (Gipuzcoa), don Arcadio de Larrea, y de Villaverde (Albacete), don Víctor Antonio de la Rosa, todos maestros de esta provincia.

Como consecuencia de esos nombramientos quedarán vacantes las escuelas de niñas de Larraga con 825 pesetas; una auxiliaría de niñas de Corella con 625, la de niñas de Abaria con 350 y las de ambos sexos de Urzainqui y Echaurri con 450.

—Por la Secretaría de la Junta se están despachando estos días todas las peticiones de licencia que tenían solicitadas los maestros para tomar parte en las oposiciones de Zaragoza.

De ese capital anuncian

credo. «El Fidias» quien hace la suerte del pedestal en bicicleta, tocando la guitarra etc.

Hay mucho entusiasmo entre la afición.

#### Visita pastoral

Mañana marchará el Prelado a Náclares con objeto de girar la visita pastoral.

#### Sesión

En la Diputación se han reunido esta tarde los diputados para tratar de la autonomía municipal.

Se ignoran los acuerdos adoptados.

#### Nueva sociedad

En el gobierno civil se ha presentado el reglamento de la «Tertulia Tauromaquia», nueva sociedad que se inaugura el domingo.

#### Primera misa

Mañana cantará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de la Sagrada Familia el presbítero don Alberto de Landa.

#### Sesión municipal

A las ocho de la noche ha comenzado en el Ayuntamiento la sesión municipal.

Se ha dado cuenta del expediente referente a la apertura de la calle de la Florida.

Parece que esta calle será abierta en breve.

#### El corresponsal

### Gipuzcoa

San Sebastián 2 (10 noche)

#### La tabla

El día 11 del pasado mes de Marzo se presentó en Zarauz un perro al pastoreo rabioso, el cual después de haber mordido a algunos congéneres suyos, fué muerto con un palo por un vecino.

La cabaza del can muerto, fué traída al Laboratorio químico de esta capital, y en él se ha podido comprobar que el perro estaba rabioso.

En su consecuencia se han circulado las correspondientes órdenes al alcalde de Zarauz para que adopte precauciones.

#### Relato de事件

En Zumárraga ha sido hoy detenido por la guardia de miqueletes un sugestivo llamado Martín Legorrieta, que hace algún tiempo robó 10 gallinas en un caserío.

El sujeto en cuestión ha sido puesto a disposición del Juzgado que lo tenía reclamado.

#### Los de «foot-ball»

Hoy han marchado a la Corte los «amateurs» de «foot-ball» que han de tomar parte en la partida de campeones.

#### El tiempo y la pesca

Hoy también hemos tenido un tiempo nuboso. Sin embargo, el día ha sido templado y agradable.

Los pescadores regresaron al puerto con la siguiente cantidad de pescado: 4 000 kilos de merluza, que se vendió a 0,70 y 0,80 pesetas el kilo; 2.000 de pescadilla, a 0,45 y 0,55; 2.000 de besugo, a 0,50 y 0,52 y pequeñas cantidades de pescado menudo.

#### El corresponsal

### Vizcaya

Bilbao 2 (10.30 noche)

#### La Balsa

He aquí el resultado de la cotización de hoy:

Electra Ibérica 105,50.

Sierra Menera 365,00.

Papeleras 72,50.

#### Juicio

Esta mañana se ha reunido en el gobierno civil la junta provincial de Beneficencia para despachar asuntos de trámite.

#### El tiempo

El día de hoy ha sido variable, y a última hora se ha encapotado, amenazando con llover.

#### Horrible fallecimiento

En el hospital provincial de Basurto ha fallecido el anciano de 63 años Francisco García, el cual días pasados, según le comunicó, fué atropellado por un tranvía.

#### Juicio oral

En la Audiencia ha comenzado hoy la vista del juicio oral de la causa seguida contra el nacionalista Emilio Erreza por excitación a la rebelión.

Hoy se han practicado las pruebas y para mañana han quedado los informes.

#### El corresponsal

### Madrid

#### Primera conferencia

Madrid 2 (11 noche).

#### Habla Maura

Cuando salió del Real Palacio el señor Maura después de haber conferenciado con el Rey a la hora de todos los días, algún periodista de los que le esperaban, según costumbre, para pedirle noticias o impresiones, ha preguntado al jefe del Gobierno si tienen algún fundamento los rumores de crisis que circulaban.

A lo cual ha contestado el señor Maura que no es más que paparrucha cuanto se diga sobre proximidad de una crisis.

#### Estarre

Hoy se ha verificado el entierro del duque de Osuna, de cuyo fallecimiento, causado por el tifus, di ayer noticia.

La concurrencia ha sido relativamente poco numerosa.

Han asistido, entre otras personas distinguidas, varios titulares.

En representación del Rey y de los Infantes han acudido al acto fúnebre el marqués de San Felipe y el de Hoyos, respectivamente.

#### Cervera

El vicealmirante Cervera continúa

enfermo de gravedad, pues aunque ha experimentado un ligero alivio, aquella no ha desaparecido.

#### Firma del día

Siguiendo el turno establecido, hoy han despachado con el Rey los ministros de Instrucción pública y Fomento. Ambos han puesto a la real firma varios decretos, pero todos ellos son de escasa importancia.

### En las Cámaras

#### Senado

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Dávila habla de la tardanza en la botadura del nuevo transporte «Almirante Lobo», y ataca al Gobierno, por haber condonado a la casa Seor t, encargada de la construcción de dicho buque, las multas en que incurrió por incumplimiento del contrato.

Le contesta el señor Farrandiz afirmando bajo su palabra de honor que el transporte «Almirante Lobo» está completamente terminado.

Añade el ministro que la mala situación económica de la casa constructora del transporte es anterior a la construcción del mismo.

Siguen varios ruegos y preguntas sobre asuntos de carácter local, y se reanuda la discusión de la reforma de la ley hipotecaria.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Rodríguez, que impugnó dicho proyecto.

Sin más sobre ese asunto se pasa á la discusión de la reforma del régimen local.

Varios senadores apoyan enmiendas al artículo 72, de las cuales unas son admitidas en parte y otras desechadas.

Se suspende esa discusión para aprobar el proyecto sobre enseñanza obligatoria.

Hecho esto, se dispone continuar la discusión del proyecto sobre la administración local; pero el señor Palomo pide se vea si hay número suficiente de senadores para continuar la sesión, y no estando presentes más que seis, se da por terminada.

#### Congreso

Preside el señor Dato; se aprueba el acta, y varios diputados dirigen al Gobierno ruegos poco interesantes.

El señor Soriano explica su intervención con motivo de las manifestaciones contra el Gobierno realizadas el domingo último.

El orador ataca al Gobierno por querer importancia a la manifestación de Madrid, y alaba la fotografía, que ha servido para poner a la vista la verdad sobre aquél acto.

Censura al ministro de la Gobernación, por haber promovido una manifestación a favor del señor Maura, para adularla.

Dice que el señor La Cierva se va, para conseguir esa manifestación de los gobernadores civiles y de diferentes medios oficiales.

En prueba de ello lee un telegrama dirigido por el señor La Cierva a los gobernadores, encargándoles que procuraran se enviase al señor Maura telegramas de adhesión.

Continúa exponiendo otras consideraciones, y deduce nuevos motivos de censura para el Gobierno.

Ciertas frases del orador obligan al presidente a llamarle al orden.

Prosigue el señor Soriano excitando a los señores Moret, Canalejas y Alvaro (D. Melquiades) a manifestar su opinión respectiva sobre las manifestaciones del domingo. (Dichos señores hacen signos de conformidad y hablan rápidamente.)

Continúa el señor Soriano sosteniendo que los manifestantes de Madrid fueron 100 000, y que el señor La Cierva, por adular a su jefe el señor Maura, quite caprichosamente caros.

Todavía sigue hablando largo rato, dando ocasión alternativamente a protestas, risas y campanillazos.

El señor La Cierva contesta defendiendo su proceder y rechazando los cargos que el señor Soriano le ha dirigido.

Rectifica este diputado y termina el debate.

Después se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley relativo a la provisión de plazas de la carrera judicial, y se levanta la sesión.

#### Sol y Ortega

Al terminar el debate del señor Soriano ha estado en el Congreso el señor Sol y Ortega.

Ha dicho que sentía no haber podido presenciar dicho debate, pero que ha tenido que permanecer en el Senado haciendo de carabinero.

Después ha elogiado la labor de los señores Soriano y Giner de los Ríos, y ha dicho que el Gobierno ha quedado muy mal, porque los concurrentes a la manifestación le acusaron de inmoral, y los que se abstuvieron, le calificaron de impolítico.

El presidente llamó al orden al orador, el cual acabó por retirar sus palabras.

Los grandes duques Nicolás y Sergio presenciaron la sesión desde la tribuna imperial.

**MENCHETA.**

**De madrugada**

#### Segunda conferencia

Madrid 3 (0,10)

#### Vida regia

D. Alfonso ha pasado esta tarde en la Casa de Campo, jugando al polo.

Fuó a dicho real sitio acompañado de su augusta esposa la reina Victoria que pasó largo rato por los jardines.

Los liberales y la ley de Administración

El señor Moret ha conferenciado con los señores Montero Ríos y López Domínguez acerca de la fórmula que han de acordar, para convenir con el Gobierno en acelerar la discusión del proyecto de régimen local en la Alta Cámara.

Los conferenciantes convinieron en que los jefes de las minorías parlamentarias no pueden prescindir de discutir ampliamente el proyecto.

Si este no quedase aprobado en época oportuna para su inmediata aplicación, entienden los liberales que el Gobierno no debe tener inconveniente alguno en continuar aplicando la ley antigua para la fecha de las primeras elecciones que hayan de celebrarse.

El acuerdo adoptado hoy por dichos prohombres del liberalismo, se someterá a una nueva discusión en una nueva reunión que se celebrará en breve en el domicilio del señor Moret.

#### Asamblea de trabajadores

Noticias de Valencia dicen que en vista de la actitud intrascendente en que se han colocado los tahoneros, el alcalde de Valencia ha tomado medidas para encontrarse en condiciones de remitir a Valencia la mayor cantidad posible de pan caso de que los horneros no cedan en sus pretensiones.

#### La emigración

De Almería ha zarpado con rumbo a Montevideo y Buenos Aires al vapor francés «Alegre», con 63 emigrantes españoles.

Durante el mes de Marzo han zarpado de dicho puerto cuatro vapores, que en su totalidad llevan 891 emigrantes.

#### Velada neocrética

Mallorca se celebrará en el Centro Asturiano una velada a la memoria del general señor Suárez Inclán.

A esta velada asistirán representantes de las Academias españolas y de la Historia y de otras corporaciones.

Indudablemente será una velada solemne.

#### La Gran Vía

El concesionario de la Gran Vía ha entregado al alcalde interino señor de Bias una instancia pidiendo que se establezcan algunas concepciones del pliego de condiciones.

El alcalde interino manifestó que antes de acatar nada debe ser depositada la fianza, y el comisionado manifestó que sería entregada en seguida.

#### La «Jamaica» en libertad

Los cañigrafos han informado que no pueden asegurar si la lista de una carta escrita a Závala que figura en su autor, sea de «Juaneca».

Esta ha sido puesta en libertad.

#### Las vacaciones

El señor presidente del Senado ha conferenciado con los jefes de las minorías sobre la duración de las vacaciones parlamentarias y en esta conferencia se ha acordado que duren desde el día 4 al 14.

#### Notas extranjeras

#### Crisis en Portugal

Lisboa.—En vista de haber renunciado el encargado otros personajes, el Rey ha encargado la formación del nuevo Gabinete a Wenceslao Luisa, que fue ministro de Negocios extranjeros en el Gabinete dimisionario.

#### Franzia en Marruecos

Tanger.—El sultán ha concedido a Mr. Regnault con las insignias de una orden distinguida en el imperio.

Y ha manifestado el sultán, que esta es la primera y única condecoración que ha concedido hasta ahora.

#### MENCHETA.

**Alquiler al ejército francés**

Madrid 3 (2,30 madrugada.)

París.—Han causado sensación en esta capital las declaraciones del diputado ruso Mr. Markoff.

Este, en plena sesión de la Duma, ha atacado violentamente al ejército francés, terminando con estas palabras: El ejército de Francia,

# AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES es la más conveniente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de camomila. Síntomas ha obtenido las más altas distinciones en cuantiosas Exposiciones de Sanidad y en competencia con otras aguas medicinales y curativas; en la de París de 1884, se la consideró la mejor.

EL ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que se han hecho, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se practican las curaciones con el uso del agua en bebida.

El agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los envases de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15 bajos, MADRID.

## LOS ENCAJEROS MENDOZA

Grandiosos talleres de confección de ropa blanca. Esta casa sin compromiso recibe toda clase de encargos de su confección que se le confían para señoras, niños y caballeros; siempre hay buen surtido de ropa hecha de nuestra única confección; especialidad en los equipos para novias y canastillas para recién nacidos: faldones, gorras, vestidos y capotas para niños.

15. CHAPITELA, 15

## APARATOS DE DESINFECCION

Los más prácticos y económicos á base de FORMOL, pueden adquirirse en Constitución 7, Aparatos para las ciencias.

CARLOS DE LA QUESADA, VALLADOLID

Antes de comprar material de desinfección, conviene consultar esta casa, la que muy brevemente enviará á esta localidad un representante que traerá un modelo para hacerle funcionar á presencia de cuantos lo soliciten.

## El Eco de Navarra

En Madrid: Kiosko de don Patricio Lu-  
jen, frente al café de Fernández.

En Bilbao: Kiosko del Arenal de María García.

En San Sebastián: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonino García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de la Verdura.

En Calahorra: don Julian Antofanzas, Centro de suscripciones.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó seis, 9 de Enero, 6 Febrero, 6 Marzo ó Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Portofino, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 9 de Enero, 26 de Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Juño, 10 Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo directamente para Génova, Portofino, Suez, Colombo, Singapore y Manila ó Santa Cruz de Tenerife, con regreso á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el dia 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

Línea de Casablanca.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 20 directamente para Tanger, Casa Blanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con tránsito en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Regreso en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de bajo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 10 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Valencia el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 28 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, 12, 13, de Málaga, y de Cádiz el 13 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colombia donde salen los vapores el 12 de cada mes para Barranquilla, Cartagena, Puerto Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite

llegadas para Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y sus sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger.—Salida de Cádiz: Miércoles y viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábado para Cádiz.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la "Gaceta del 15 del mismo año.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Bumaniega, Constitución núm. 12 Pamplona.

## SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRUPULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

## LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ANTRAX, FORUNCULOS Y FORUNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIPOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 70, Rue du Chêne-Midi, PARIS,  
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

## LA MARAVILLA CURATIVA

DR. HUMPHREYS  
(PARA EL DÉBIL)

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc. Precios: En pomada, 1.75 pesetas; En líquido, 2 pesetas; 2 botella. Depósito general para España: Alfredo Riera & Hijo, Nápoles, 116, Barcelona. (Número registrado)

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys.—De venta en Pamplona: Jesús C. del Castillo, calle Mayor, 16 y 18.

su madre la dá una dos. Si no se prima segunda, le das primera de un dos.

Remitida por id. y dedicada á "Lina".

"Prima dos, que prima dos, tres, á tu amiga Bonita en la tercera con cuarta, de Bilbao, que es muy bonita."

Buzón.

"Baldomero, (Valladolid).—Me alegro mucho de que sus pasatiempos sean originales, quedando admitidos los que ahora ha mandado.

"Des tirillas.—De esa forma hasta mi gato hace tarjetas anagramas. Es necesario que vengan más combinadas, y procurar mandar los pasatiempos separados de las soluciones.

"El capitán Centellas.—Admitidas las dos charadas, pero no así las possas adjuntas, que me parecen copiadas.

"¡Ah! Por si lo ignora le advierto que bella no es con e, ni vas con b, porque usted así lo escribe.

"Bámos, hombre; qué vuendrá.

Soluciones á los pasatiempos del día 1.

Tarjeta.-Ejército y Armada.

Charadas.-Caserío, Valcarlos, Carriales, Armario.

Han remitido soluciones exactas:

Á la primera y segunda charada. Cyrano II.

A las cuatro. Zoquete y Dos tirillas.

A todos los pasatiempos. Un abdito del Kaiser y El capitán de Los del alba.

Falso al 29-35

## Gran liquidación verdadera por cesación de comercio

calle Mayor número 71

Todos los artículos de esta casa se venden más baratos que nadie.

VISITADLA Y OS CONVENCEREIS

Camas, muebles, sillerías, espejos, lavabos, etc.—Precios fijos marcados: calle Mayor número 71, Pamplona.

10-19 (a)

## El Gran Hotel

## Vasconia,

Buenos-Aires

A las personas que se dirijan á Buenos-Aires les recomendamos vayan al "Hotel Vasconia", calle Buen Orden 1608, donde serán atendidas con solicitud y economía, y donde encontrarán por mediación de sus propietarios señores Capaidegui, Ocarotchay y C.º toda clase de facilidades para conseguir trabajo, empleos ó referencias de personas que buscasen en la República Argentina.

Hotel "Vasconia", calle Buena Orden 1608, Buenos-Aires.

100-97

## RELOJERIA DE MARTINEZ

calle Mayor, 38, Sangüesa (Navarra.)

Relojería de todas clases.—Objetos de arte para regalos.—Joyas, lentes y gafas.—Composturas garantizadas. La casa más barata, la que más vende.—Pedir tarifa de precios.

## SOLUCIÓN CASES

de clorhidrofósforo de cal

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lanza, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Chocolates y Cafés

—DE LA—

## Compañía Colonial

TAPIOCAS Y TRES

## 38 recompensas Industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

## Estómago Intestinos Hígado Vejiga

Agua minero-medicinal, naturales de VI-

LLAZA.

Unas para combatir con éxito las afec-

ciones.

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas.

Píldoras en Farmacias, Droguerías, Restau-

rantes, etc.

Único depósito, J. de Irigoyen, Bilbao.



ES Y SERÁ SIEMPRE LA MEJOR PASTA PARA LIMPIAR METALES

## Boletín religioso

### SANTORAL

Día 8 Sábado.—San Benito Palermo, conser.—Nació San Benito en la aldea llamada de San Pidado del Opisado de Messina, distribuyó toda su hacienda, la repartió entre los pobres y se retiró á una soledad con otros compañeros que vivían allí bajo la regla de San Francisco. El papa Pedro IV dispuso que aquellos solitarios que habían profesado el Instituto de San Francisco pasasen á una de las órdenes aprobadas por decretos Pontificios. Por último, después de hechas muchas vejaciones y sufrimientos, y aquejado de una grave enfermedad entregó su alma á Dios el día 14 de abril de 1589.

### CULTOS

Oficio de feria con rito simple y color morado.

En la Catedral.—A las 9 horas menores y misa de feria y conventual.

A las 8 Visperas, compuestas, rovario malitius y landas.

A las 7 el Rosario de los esclavos.

Dolores.—En San Agustín, á las 10 expuesto, misa y sermon, y á continuación el Septenario; en San Saturnino, Cuarenta Horas de 5 a 7, y á continuación, el Septenario; en San Nicolás, á las 7 rosario y Septenario; en San Lorenzo, á las 9 con misa rezada y á las 7 de la noche con rosario; en San Fermín de Aldapa á las 7 de la noche.

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALES

Bobo Doble decálico

Realles vellón Peso

Avena 11.00 6.00

Cebada 11.00 6.00

Habas duras 16.00 3.20

Idem anchas 16.00 3.20

Besa 18.00 3.60

Maíz 19.00 8.87

Alecol 14.00 2.50

Girón 14.00 2.60

Alholva 14.00 2.50

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 15'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4'50; semestre, 7'50; año, 14.

EXTRANJERO: Trimestre, 16; semestre, 25.

El pago será adelantado.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

## La Pasión del Señor

Las personas cultas y piadosas pasan los días, que restan de Cuaresma, en la lectura y meditación de la Pasión de Cristo, Redentor del hombre.

A este fin, se valen de libros ascéticos, que con más o menor juicio verifican, relatan, con entusiasmo y alto sentimentalismo, los dolores grandiosos padecidos por Nuestro Señor Jesucristo.

Es verdad que, por más que se diga, nunca se llegará a saber cuanto de terrible padeció el que quisó cargar con los pecados horribles de la raza prevaricadora de Adán: empero, no todo cuanto se escribe, se ha de tomar como verdad innegable de fe, ya que la Iglesia no ha declarado su pensar en asuntos de revelaciones particulares ó fruto de disquisiciones contemplativas, en que no todo es conforme al sentir de la Iglesia, quien no se hace solidaria de cuanto en esa u otras materias dan á la imprenta sus autores devotos.

Necesario es en estos tan calamitosos tiempos, en que tan a escape sea escribir y viajar, andar con cuenta para no dar un traspaso en materias tan de su delicadas, como son los asuntos de espíritu.

La fantasía es imaginación corren desatada: han de ser contenidas por la divina, luz y guía de la razón en materias reveladas; ya que la razón de suyo no puede comprender las divinas sarcas de Hombre-Dios.

Siguiendo á la Iglesia no se yerra; el espíritu privado suele desvanecerse.

REGINO.

4 de Abril de 1909.

## Pamplona hace 30 años

## EL ECO DE NAVARRA

del 4 y 5 de Abril de 1879

— La Sociedad de Seguros mutuos contra incendios ha adquirido recientemente una magnífica bomba aspirante é impulsante que extraerá de 600 a 700 litros de agua por minuto.

— En el Hospital ha fallecido la Hermana.

— Entre seis opositores ha sido nombrado director de la academia de música de la Casa Misericordia don Antonio Vidaurreta.

— Las fuerzas del armas de infantería que se hallan en la actualidad en este distrito se elevan á 15 batallones, ó sean seis regimientos de Infantería y tres batallones de usadores.

— Durante la última decena de Marzo se han registrado en esta capital 31 nacimientos y 26 defunciones.

— Las montañas que rodean á Pamplona aparecieron ayer cubiertas de nieve.

La temperatura ha descendido considerablemente.

— El día de Pascua debutará en el Teatro principal la compañía de zarzuela que dirigen los señores Pastor y Taberner.

— Aparece el primer telegrama periódico que se publicó en Navarra, el cual dice así:

— La Infanta Cristina se encuentra en una situación desesperada.

El señor Romero Robledo conferenció ayer con el señor Cánovas sobre elecciones.

Bolsa.—Consolidado 14,25.—El correspondiente.

## En brotes

Como insular aperitivo destinado á preparar la boca para recibir en la Semana Mayor que llega, otros bocados más suculentos, (sin sacrificio de la vigilia que va á regirnos), este es el plato ligerísimo que dulcemente puedo servir hoy á mis parroquianos.

Preparar, pues, los dientes, digo las orejas; porque no es ración del estómago, sí del oído de la vista.

Se trata de un soldado de la segunda del primero, que dejó en el pueblo á su novia Melindronez y Antequiza; á la cual quiere decir una carta todo lo efuso posible,

para curar los sobresaltos y congojas que la morifican, y singularmente, con el objeto de desterrar de ella las aprensiones que la han asaltado con racimo del último dolor padecido, que lo mismo puede ser de atrición que de muelas; causado por los malitos callos, que por algún esperaban rebeldes.

Este soldado, sabe escribir aunque bastante malamente. Lo que asegura que hace muy mal, es redactar, y yo lo creo sin necesidad de prueba. Por este motivo, ha otorgado en forma sus poderes al sargento Melindronez, quien tiene en el cuartel su maya de fama de literato, para que le disponga una carta lacónica, pero bien trajeada y propia del caso.

Y he aquí la misiva del sargento Chino, que el sargento Melindronez ha preparado, por cuanto vos contribuisteis con la limosna de un paquete de cigarrillos y una caja de certillas filiales.

— Señorita Ramona Riz Roma: Ramona de mi corazón y amor mio: Que no te acontezca nada más de cuanto matemáticamente caiba ya tu nimia

## El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número, 25 bajos.

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta linea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'60; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'16; anuncios en cuarta plana, 0'05. Mínima senillia.

Esquelas mortuorias, según nuevo tráfico.

Se acuerda agregar al núm. 69 de la Tafira 2.º lo siguiente:

69 bis.—Frontones

Pagaran como espectáculos públicos cuando la entrada sea por retribución.

1.º En los que se dan funciones de seis meses en adelante, el ciento cincuenta por ciento de una entrada completa, capitalizada al 10 por 100 sobre la totalidad de los precios medios de los asientos y entradas sin excepción de ninguna clase.

2.º En los que se dan funciones de tres ó seis meses, el producto de una entrada completa capitalizada en las condiciones indicadas en el número anterior.

3.º En los que se dan de uno ó tres meses el 50% de una entrada completa en las mismas condiciones.

4.º En los que se dan funciones menores de un mes ó quetas por menos de 30 días, el 10% de una entrada completa capitalizada en las mismas condiciones.

En los que se verifiquen apuestas con intervención de la Empresa en ellas, figurarán además, en el primer caso, con 60 pesetas de capital imponible por cada asiento ó entrada de los que quedan en el local del frontón cuando ésta sea cubierto, y con 40 pesetas en las mismas condiciones cuando sea descubierto.

En el 2.º caso, con el de 30 pesetas por cada asiento ó entrada.

En el 3.º con el de 16 pesetas por cada una.

En el 4.º, con el de 5 pesetas, en las mismas condiciones señaladas para los anteriores.

En su consecuencia, y atendiendo las circunstancias que concurren en Pamplona, se faculta al Ayuntamiento de esta ciudad para que haga aplicación de las reglas precedentes en armonía con las prescripciones generales á los frontones existentes en su jurisdicción, teniendo presente que la cuota de contribución que corresponda por dicho concepto, es independiente de la que proceda por el establecimiento en los locales de aquellos de cafés, restaurantes, cantinas, etc., y del arbitrio ó impuesto que como á espectáculos públicos les confiere el Ayuntamiento, previa aprobación de esta Superioridad...

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia, para conocimiento de los Ayuntamientos y Juntas de Catastro y efectos que procedan.

Pamplona 4 de Abril de 1909.—La Diputación, y en su nombre, Manuel Larraya.—Evaristo Solérzano, Secretario Interino.

## La jura de banderas

Con arreglo al programa se llevó á cabo ayer el solemnisimo acto de la jura de la bandera por los reclutas de los regimientos de la guardia.

El dia contribuyó á la esplendidez del acto, dándole un marco de sol y de alegría.

Las tropas formaron en los sitios de costumbre en la plaza del Castillo, y al frente de ellas estaban á caballo el gobernador militar general Espinosa de los Monteros y el general de brigada señor Cirujeda.

En la terraza ocuparon lugar el teniente general don Amós Quijada y el general Ans, de uniforme, el señor Obispo de la diócesis, la Diputación, Alcaldía, todas las demás autoridades y comisiones de corporaciones oficiales.

Casi todos los batidores de la Plaza estaban adornados con colgaduras.

Los carteles de las escuelas se hallaban en grupo frente á la estación telefónica.

En la plaza había numeroso público y los balcones estaban llenos de señoras y bellas señoritas.

Durante la Misa, y durante la jura una banda militar interpretó escogidas composiciones.

Terminada la jura comenzó el desfile ante el señor Gobernador militar.

Hubo que lamentar ayer dos accidentes.

Poco antes de la Misa el caballo del señor coronel de Cantabria resbaló en la cinta de esfalto y cayó al suelo.

Afortunadamente la habilidad del jinete evitó que saliera lesionado, por lo que lo felicitamos.

Al comenzar el desfile de la caballería un soldado que montaba un caballo, fuertemente impresionado, murió de un ataque cerebral; y todos cuantos se relacionaron con los autores de la carta explosiva, hasta la quinta generación, pasaron á mejor vida, como si fueran personas de una novela de Fernandez y González (D. Manuel).

Y el resultado es que se ha perdido una chispa de vida para poder emborrancar dos cartulinas y respirar con anhelo, cual si hubiese salido de algún agujero salvado un compromiso adquirido.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA

## DE CORREOS Y TELEGRAFOS

## REFORMAS IMPORTANTES

Del importante Proyecto que el ministro de la Gobernación acaba de presentar á las Cortes, introduciendo grandes reformas en los servicios de Correos y Telégrafos, extractaremos los siguientes datos que verán con interés nuestros lectores, especialmente por lo que á esta provincia de Navarra afecta.

Se calculan en 140 kilómetros las nuevas líneas; y un costo total en 45 695 pesetas.

El costo de mobiliario de cada Estación está presupuestado en 500 pesetas; y el del material, en 520 pesetas para la Estación telegráfica; y en 140 para cada una de las telefónicas.

Se establece un nuevoilio directo de Pamplona a Madrid por Tortosa y Torralba con un recorrido de 222 kilómetros y un costo de 25.896 pesetas 12 céntimos; y un nuevo conductor entre Zaragoza y Bilbao que tocará en Corts, Tudela y Castellón.

En todas las actuales Estaciones telegráficas del Estado y en las de nueva creación se colocará un aparato telefónico, comunicándolas por lo tanto en Estaciones telefónicas.

Considerando, que en las vigentes Tarifas figuran los Juegos de pelota con una capitalizable de 287 50 pesetas, como los de bolos y bocinas, asignando cuando aquejos no constituyen propiamente un espectáculo público objeto de verdadera explotación industrial, por cuyo motivo pudo pasarse á la sazón equitativa la media cuota trimestral de 7 pesetas por frontón que en concepto de contribución satisfactoria y aún continúan satisfaciendo las empresas.

Considerando, que al modificar el carácter típico y tradicional del juego de pelota y transformarse en un verdadero espectáculo objeto de explotación, es natural y justo que el gravamen tributario se adapte á esa transformación, y que en consecuencia se aplique á las empresas de frontones la misma tarifa que viene aplicándose á las de teatros, círcos y corridas de toros.

Considerando, que algunas empresas de frontones, no explotan solamente el espectáculo ó recreo como las mencionadas de teatros y círcos, sino que por medio de un servicio de agentes ó corredores, organizan y fomentan las apuestas entre los concurrentes, percibiendo por ese concepto las empresas una parte de las cantidades cruzadas, y explotando independientemente del espectáculo ese cruce de apuestas, lo cual constituye una nueva industria que por su índole y naturaleza, y por los beneficios que produce á los que la ejercitan, debe ser objeto de especial tributación.

Considerando, que algunas empresas de frontones, no explotan solamente el espectáculo ó recreo como las mencionadas de teatros y círcos, sino que por medio de un servicio de agentes ó corredores, organizan y fomentan las apuestas entre los concurrentes, percibiendo por ese concepto las empresas una parte de las cantidades cruzadas, y explotando independientemente del espectáculo ese cruce de apuestas, lo cual constituye una nueva industria que por su índole y naturaleza, y por los beneficios que produce á los que la ejercitan, debe ser objeto de especial tributación.

Considerando, que no sería justo equiparar para los efectos tributarios los servicios que explotan el cruce de apuestas y aquellas otras que se dedican á espectáculos por ese concepto, por lo cual debemos presentar esa circunstancia y establecer la debida distinción como lo practica el propio Estado que impone por razón de las apuestas una cuota anual de 30 000 pesetas en Madrid y Barcelona, y 12 000 en las demás poblaciones, además de lo correspondiente al espectáculo.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con el haber de una peseta diaria para las nuevas Estaciones.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con el haber de una peseta diaria para las nuevas Estaciones.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con el haber de una peseta diaria para las nuevas Estaciones.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con el haber de una peseta diaria para las nuevas Estaciones.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con el haber de una peseta diaria para las nuevas Estaciones.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con el haber de una peseta diaria para las nuevas Estaciones.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con el haber de una peseta diaria para las nuevas Estaciones.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con el haber de una peseta diaria para las nuevas Estaciones.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con el haber de una peseta diaria para las nuevas Estaciones.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con el haber de una peseta diaria para las nuevas Estaciones.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con el haber de una peseta diaria para las nuevas Estaciones.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con el haber de una peseta diaria para las nuevas Estaciones.

Se aumenta también el personal de casilleros en 24 y 140 repartidores, asignando á las Estaciones de Burgos y Roncal uno de cada clase, para cada una de ellas. Se crean 882 repartidores de segunda clase con